

## Criterios de calificación para las materias optativas Recuperación de Matemáticas

Para calcular la nota de la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

- 60% de las pruebas escritas.
- 40 % de los trabajos realizados y por las actitudes demostradas a través de los siguientes criterios:
  - Seguimiento periódico del cuaderno del alumno, éste debe estar completo y con los ejercicios corregidos.
  - Interés en aprender y mejorar.
  - Participación en clase.
  - Entrega a tiempo del trabajo.
  - Ayuda al resto de compañeros

Pruebas escritas	60%
Trabajos, interés, esfuerzo...	40%

Un alumno aprueba una evaluación si obtiene al menos una nota de 5.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética de las notas correspondientes a las tres evaluaciones. Para ser evaluado favorablemente, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 en cada evaluación, y una media aritmética mayor o igual que 5.

### Recuperación y superación de las calificaciones negativas.

Respecto a la recuperación de cada una de las evaluaciones suspensas, cada profesor podrá realizar un examen de recuperación, donde se evaluarán los contenidos mínimos de la correspondiente evaluación o bien una prueba final en junio, teniendo en cuenta los contenidos mínimos del curso. Dichas pruebas servirán de recuperación para los alumnos con calificación negativa o de refuerzo de conocimientos para los alumnos con calificación positiva, pudiendo éstos últimos subir su nota.

Para aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria no superen la asignatura, se realizará una prueba extraordinaria que supondrá el 100% de la nota.